

MPD

Modelo de Prevención de Delitos



El MPD es un sistema de supervisión aplicable a todos los trabajadores de Molyb, que se compone de herramientas y actividades que permiten prevenir los delitos señalados en la Ley N°20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Sus principios son:

1

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO EN TODO MOMENTO

Todas las decisiones y actuaciones de todos los integrantes de Molyb deberán guiarse conforme a los principios conforme de:

INTEGRIDAD - PROBIDAD - TRANSPARENCIA - INSPIRACIÓN EN LA CARTA DE VALORES

2

REGLA DE ORO PARA LA PREVENCIÓN

Debemos asegurarnos de actuar en base a estos tres elementos:

- BUENA FE: objetivamente/ sin conflicto de intereses.
- INFORMADO: deber de diligencia y cuidado.
- BENEFICIO PARA MOLYB: deber de lealtad.

Esta regla prevendrá que incurramos en eventuales delitos.

3

APLICACIÓN DE TODOS SUS ELEMENTOS:

- Responsable del MDP: Patricio Vélez (para Codelco y sus filiales).
- Manual de Prevención de Delitos: disponible en Sharepoint y en la web de Molyb.
- Canal de Denuncias.
- Matriz de Riesgos.
- Capacitaciones, Reglamentos, Procedimientos, Cláusulas Contractuales.
- Auditorías externas.
- Auditorías internas e investigaciones.

